

El Chapo - una figura relevante en el ámbito de la seguridad bilateral México - Estados Unidos

El Chapo - a relevant figure in the field of bilateral security Mexico - United States

Anna Józefowicz¹

¹ Universidad de Belgrano, Argentina

anna.jozefowicz@gmail.com

RESUMEN. “El Juicio del Siglo” de Joaquín Guzmán Loera alias El Chapo, que transcurre en Nueva York desde noviembre de 2018, ha colocado en el centro del interés público al ex líder del Cartel de Sinaloa y quien fuera el capo más buscado del mundo. El proceso judicial y sus revelaciones, han suscitado también un nuevo interés internacional por la cuestión del narcotráfico y el funcionamiento de las organizaciones criminales transnacionales. Por otra parte, el hecho de que Guzmán Loera, siendo un narcotraficante mexicano, sea juzgado en los Estados Unidos, demuestra un grado de conexión en materia de seguridad entre ambos países y su colaboración en la lucha contra el narcotráfico. Esta lucha ha sido institucionalizada a partir del año 2007 en el marco de la Iniciativa Mérida, un programa conjunto para erradicar los carteles mexicanos y disminuir el crimen organizado, firmado por los presidentes George Bush y Felipe Calderón, y continuado (a pesar del cambio de las administraciones, y agendas políticas en ambos países), por los presidentes Barack Obama y Enrique Peña Nieto. La extradición del Chapo a los Estados Unidos en 2017 fue considerada un logro relevante en términos de cooperación bilateral en el combate al narcotráfico, y la coronación de la estrategia denominada Kingpin Strategy. Sin embargo, como demuestran investigaciones recientes, la relevancia política del Chapo sobrepasa el marco de la colaboración oficial entre ambos países, al revelarse los lazos del narcotraficante tanto con agencias del gobierno estadounidense, como con las élites de poder en México.

ABSTRACT. "The Trial of the Century" of Joaquín Guzmán Loera aka El Chapo, which takes place in New York since November 2018, has generated a vast public interest in the figure of the former leader of the Sinaloa Cartel and world's most wanted criminal. The judicial process and its revelations have also raised a new international attention to the issue of drug trafficking and transnational criminal organizations. On the other hand, the fact that El Chapo, being a Mexican drug trafficker, is facing a trial in the United States, demonstrates a degree of connection in the security area between both countries, and their collaboration in the fight against drug trafficking. This fight has been institutionalized since 2007 within the framework of the Mérida Initiative, a joint program to eradicate Mexican cartels and reduce organized crime, signed by Presidents George Bush and Felipe Calderón, and continued (despite the change in the administrations, and political agendas in both countries), by presidents Barack Obama and Enrique Peña Nieto. The extradition of Guzmán Loera to the United States in 2017 was considered a significant bilateral achievement in the framework of the Mérida Initiative program, and the crowning of the Kingpin Strategy. However, as recent investigations have shown, the political relevance of El Chapo exceeds the context of the official collaboration between these countries, revealing the connections of the Drug Lord with both US government agencies and the power elites in Mexico.

PALABRAS CLAVE: Joaquín Guzmán Loera, El Chapo, Iniciativa Mérida, Objetivos de alto valor, DEA, Cartel de Sinaloa.

KEYWORDS: Joaquín Guzmán Loera, El Chapo, Mérida Initiative, Kingpin Strategy, DEA, Sinaloa Cartel.

1. Introducción

En este trabajo se busca explicar la importancia del líder del Cartel de Sinaloa, Joaquín Guzmán Loera, tanto en el ámbito del narcotráfico, como en el área de seguridad nacional en México y Estados Unidos.

En primer lugar, se describe el programa bilateral llamado Iniciativa Mérida, que fue implementado por ambos países para combatir al crimen organizado. Esta iniciativa fue desarrollada a lo largo de dos administraciones tanto en Estados Unidos (George Bush y Barack Obama), como en México (Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto). Uno de sus programas estelares fue la estrategia de eliminación de líderes de alto valor llamada Kingpin Strategy. En el marco de esta estrategia, Guzmán Loera fue recapturado en 2016 y extraditado a los Estados Unidos en 2017, tras su fuga de una cárcel de alta seguridad en México en 2015. En esa época, el Cartel de Sinaloa era el más importante de México y el Chapo se había convertido en el hombre más buscado por la FBI y una de las personas más ricas y más influyentes del mundo, según la revista Forbes.

En segundo lugar, se analiza una serie de informaciones que señalan la existencia de una alianza entre el Cartel de Sinaloa y la agencia antidrogas estadounidense DEA, así como otras instituciones de ese gobierno.

En tercer lugar, se reflexiona sobre la conexión entre la corrupción y debilidad institucional en México, con la fuerte posición del Cartel de Sinaloa y la figura del Chapo, en ambos países.

2. La Iniciativa Mérida

Desde que asumió como titular del Ejecutivo en diciembre de 2006, el presidente de México representante del Partido de Acción Nacional, Felipe Calderón Hinojosa, declaró que una de las mayores prioridades de su gobierno sería la guerra contra el narcotráfico.

Para lograr este objetivo, Calderón implementó políticas tanto a nivel nacional, como internacional. Internamente, Calderón privilegió el uso de las fuerzas armadas, la Policía Federal, el Ejército y la Marina para la lucha contra el crimen organizado. Externamente, procuró una alianza con Estados Unidos, para combatir el fenómeno que impactaba fuertemente a ambos países y, según el presidente mexicano, era una responsabilidad compartida, dado que mientras México producía y traficaba los estupefacientes, Estados Unidos era el mayor mercado consumidor del mundo, y exportaba armas por la frontera sur. Las negociaciones entre ambos gobiernos duraron varios meses a lo largo del 2007 y finalmente evolucionaron en un acuerdo que dio origen a la Iniciativa Mérida.

Esta Iniciativa, que también recibe los nombres de Plan Mérida o Plan México, es un programa implementado por ambos gobiernos (en menor parte participaron también los países de Centroamérica y del Caribe) para combatir los cárteles del narcotráfico, reducir la violencia generada por el crimen organizado y aumentar la seguridad nacional en México (y en los territorios de los otros países participantes).

El 22 de octubre de 2007, los presidentes Felipe Calderón y George Bush anunciaron este programa, que habría sido discutido por primera vez durante una reunión de alto nivel en marzo del mismo año, en la ciudad de Mérida, en Yucatán, México (Chabat, 2018).

El presidente Bush declaró la intención de solicitar fondos al Congreso estadounidense para financiar el proyecto, con el fin de combatir las amenazas del narcotráfico, la delincuencia transnacional y el terrorismo en el Hemisferio Occidental. Con el cambio en la administración estadounidense y la asunción de Barack Obama en el poder ejecutivo, la cooperación bilateral en materia de seguridad continuó bajo el nuevo nombre "Beyond Mérida".

En el marco del acuerdo, durante varios años de duración del programa (2008-2017), los Estados Unidos desembolsaron un total 2,988.50 millones de USD (Ribando Seelke & Finklea, 2017) y proporcionaron a México:



- Equipos de inspección no intrusivos, escáneres iónicos y unidades caninas para que la aduana mexicana, la policía federal y los militares pudieran interceptar drogas, armas y efectivos traficados, así como a personas víctimas de la trata de personas.

- Tecnologías para mejorar y asegurar los sistemas de comunicación en apoyo de la recolección de información, así como para asegurar que la información crítica se encuentre a disposición de los encargados de aplicar el derecho penal.

- Asesoría y capacitación técnicas para fortalecer las instituciones jurídicas: selección de nuevos efectivos policiales, software de gestión de casos para seguir las investigaciones a su paso por el sistema hasta llegar a juicio, nuevas oficinas para denuncias ciudadanas y responsabilidad profesional; y adopción de programas de protección de testigos.

- Helicópteros y aviones de vigilancia para apoyar las actividades de interdicción y la respuesta operacional rápida de las entidades mexicanas de aplicación de la ley (Meyer, 2007).

Con estos equipamientos, apoyo e instrumentos, en teoría México estaría mejor armado y capacitado para combatir el narcotráfico y reducir la violencia generada por los cárteles.

El combate del crimen organizado de manera conjunta por México y Estados Unidos bajo la Iniciativa Mérida representó un nuevo paradigma de cooperación en seguridad entre los dos países, sin precedentes en la historia (Embajada de México en Suecia, 2007). Según el especialista en asuntos de seguridad del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), Dr. Jorge Chabat, en términos de desembolso financiero por parte de los Estados Unidos, la Iniciativa Mérida “representa un cambio histórico en los patrones de cooperación antidrogas entre México y Estados Unidos y sugiere que la tradicional desconfianza del gobierno estadounidense hacia el gobierno mexicano en esta materia ha disminuido de manera considerable” (Chabat, 2010).

3. Kingpin Strategy

Uno de los principales propósitos de la Iniciativa era la captura de los líderes de los cárteles de la droga en una estrategia bautizada: The Kingpin Strategy (en castellano, se le otorga distintos nombres, por ejemplo: captura de líderes de alto valor, eliminación de blancos prioritarios, o más coloquialmente: descabezamiento de las bandas criminales) (Ribando Seelke & Finklea, 2017). Se procuraba arrestar (o eliminar) y, en muchos casos, extraditar a los Estados Unidos, a los líderes de las Organizaciones Criminales Transnacionales, que actuaban de ambos lados de la frontera en el campo de tráfico de estupefacientes, armas y valores. Durante la administración de Felipe Calderón fueron capturados 17 líderes de cárteles (NN, 2012). En el sexenio del Presidente Enrique Peña Nieto, el número creció considerablemente y desde 2012 hasta el 2017 fueron capturados 107 de la lista de los 122 objetivos prioritarios (Corcoran, 2017), incluyendo el emblemático y mediático caso del capo del Cártel de Sinaloa, Joaquín Guzmán Loera alias El Chapo, y su posterior extradición a los Estados Unidos el 19 de enero de 2017 (Tabla 1).

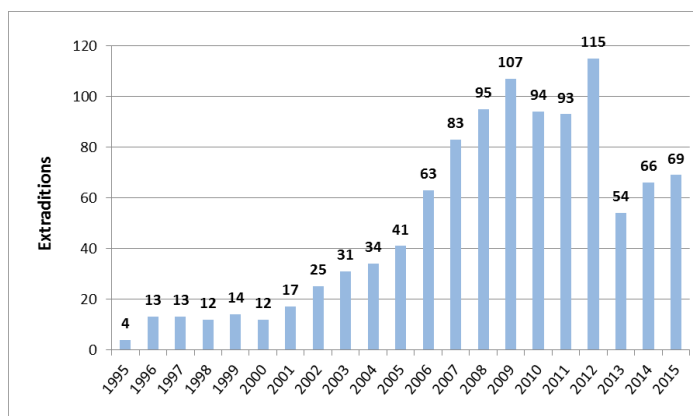


Tabla 1. Extradiciones de México a Estados Unidos entre 1995 y 2015. Fuente: (Ribando Seelke & Finklea, 2017).

Según el Dr. Raúl Benítez Manaut, profesor de la Universidad Nacional Autónoma de México especializado en temas de seguridad: “En México, esto ha sido la copia de la estrategia estadounidense antiterrorista contra los líderes de alto valor. Lo que hemos visto con la estrategia de líderes de alto valor es que Al Qaeda ha sido debilitado, pero apareció un monstruo llamado el Estado Islámico. Con los cárteles ha sucedido algo similar” (Neuman, 2017).

Como consecuencia de esta estrategia, la eliminación de los eslabones más altos en la cadena de poder de las organizaciones criminales, ha causado una lucha de poderes dentro y fuera de las organizaciones criminales. Por un lado, los miembros remanecientes en los cárteles se disputaban la posición del líder de la organización. Por otro lado, luchaban por mantener sus zonas de influencia que se vieron debilitadas al mantenerse vacante el puesto del jefe del cártel (Corcoran, 2017). Estas circunstancias han desatado verdaderas olas de violencia en México y han conducido a una fragmentación considerable de los cárteles.

La Guerra Contra el Narcotráfico declarada por Felipe Calderón el 11 de diciembre de 2006 y continuada por Enrique Peña Nieto, desató olas de violencia sin precedentes en periodos de paz, que dejaron el país bañado de sangre, consumiendo casi 235 mil víctimas (algunas fuentes citan números aún más altos) en México, en el periodo entre 2006 y 2017 (Hernández Borbolla, 2017a). En el año 2016, el Instituto Internacional de Estudios Estratégicos de Gran Bretaña publicó un estudio, según el cual, México es el segundo país más letal del mundo después de Siria (Hernández Borbolla, 2017a).

Según el informe conjunto del Grupo de Trabajo para Asuntos Latinoamericanos, del Centro para las Políticas Internacionales y la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos, titulado “Un Relato Aleccionador”:

Casi cuatro años después de la puesta en marcha de la ‘Iniciativa Mérida’, no se han obtenido mejoras significativas en materia de seguridad pública. En lugar de frenar la violencia, la captura o muerte de docenas de capos del crimen organizado la ha generalizado. La eliminación de los capos de los cárteles ha provocado la fragmentación de los grupos, desencadenando nuevas luchas por el poder que han multiplicado la violencia (Haugaard & Isacson, 2011).

Cinco años después, en octubre de 2017, el Secretario General de la organización México Unidos Contra la Delincuencia dio a conocer públicamente la siguiente información:

Estructuralmente, lo que ha venido pasando con los cárteles a partir del inicio de estas encuestas hace 10 años, y esto es información divulgada en el Sistema Nacional de Seguridad Pública, cuando arrancó este proceso en el país había más o menos 6 o 7 cárteles que de alguna manera se dividían el control del país. Hoy están contabilizados 400. Hay 400 grupos delincuenciales que operan en el país. Esto es fruto de la fragmentación, de haber quitado las grandes cabezas, que lo único que crea es la dispersión de intereses y esta pugna por lograr mejores atributos en los distintos ámbitos geográficos (Hernández Borbolla, 2017b).

Como muestran los hechos, el objetivo de la Iniciativa Mérida en cuanto a mejorar la seguridad y disminuir la violencia en México no fue cumplido. La estrategia Kingpin generó una mayor violencia y expansión de la delincuencia en el país, así como un aumento en el número de las organizaciones criminales, causado por la fragmentación de los cárteles.

4. La relevancia del Chapo para ambos países

Joaquín Archivaldo Guzmán Loera, alias El Chapo, nació en el pueblo La Tuna, en el estado Sinaloa ubicado en el noroeste mexicano, el 4 de abril de 1957.

Líder del Cartel de Sinaloa, llamado “Drug Lord”, “Sinaloa Kingpin” y “Le Baron de la Drogue”, el Chapo fue considerado el narcotraficante más importante del mundo (Agencia, 2018).



El Cartel de Sinaloa surgió a partir de una fracción de la Federación de Guadalajara, liderada por Miguel Ángel Félix Gallardo (alias “El Padrino”), quien fue capturado en 1989, cuatro años después del asesinato del agente estadounidense de Drug Enforcement Agency (DEA) Enrique Camarena, en suelo mexicano. Luego del descabezamiento de la Federación de Guadalajara, la misma se fragmentó en varios carteles, entre ellos el sinaloense fundado por Guzmán Loera conjuntamente con Ismael “El Mayo” Zambada García. La organización, también denominada Cartel del Pacífico, la Federación o la Confederación, fue ganando cada vez más poder y territorios a partir de 2003, hasta convertirse en el cartel más importante de México (Mathieu & Niño Guarnizo, 2012) y del mundo (Duclos, 2018).

En el Anuario 2012 de la Seguridad Regional en América Latina y el Caribe, publicado por la fundación Friedrich Ebert Stiftung, se observa el hecho que la Confederación se distingue de los otros carteles mexicanos por su innovadora forma de operar:

Una de las razones fundamentales para que algunos analistas no acepten la tesis de la fragmentación en México, se relaciona directamente con el surgimiento de un nuevo modelo de redes criminales evidenciado por el cartel de Sinaloa. A diferencia de sus predecesores y rivales actuales, este es menos jerárquico y más federativo (núcleo y rayos) en su estructura organizativa. Su líder principal, Joaquín, el Chapo, Guzmán, ha forjado un nuevo tipo de “federación” que da más autonomía, y ganancias, a sus grupos afiliados. A la fecha, Sinaloa, conocido también como la Federación, parece estar ganando la guerra contra sus rivales, aunque su lucha contra los Zetas, una organización paramilitar, está probando ser prolongada, costosa y sangrienta. Es posible que el modelo Sinaloa pruebe ser más capaz de sobrevivir y mejor para los negocios que otros modelos organizacionales de traficantes criminales en México, pero ello no está claro todavía (Mathieu & Niño Guarnizo, 2012).

Como reveló el juicio del Chapo, el Cartel de Sinaloa es responsable de haber exportado ilegalmente 154 toneladas de cocaína, así como volúmenes aún superiores de otros estupefacientes, realizando operaciones estimadas en 14 mil millones de USD (Duclos, 2018). En 2016, esta organización funcionaba como una multinacional, con operaciones en 54 países a nivel mundial (Figura 1), a través de alianzas con otras organizaciones criminales, el usufructo de sus rutas, y la contratación de traficantes de armas conocidos como “facilitadores sombra”, con los que negociaba por intermedio de sus socios en las FARC (Gómora, 2016).



Figura 1. Países con presencia del Cártel de Sinaloa (54). Fuente: El Universal (Gómora, 2016).

Luego de su primer captura en Guatemala y entrega al gobierno mexicano, el 10 de junio de 1993 Guzmán fue sentenciado a 20 años de prisión por el gobierno mexicano y encarcelado en el penal del Altiplano (Almoloya de Juárez, Estado de México).

El 19 de enero de 2001 logró fugarse de la cárcel en Puente Grande, Jalisco, a la que fue transferido el 22 de noviembre de 1995. Una vez prófugo, se convirtió en el segundo hombre más buscado por la FBI y la Interpol después de Osama Bin Laden. En 2009, la revista Forbes informó que Guzmán Loera era uno de los billonarios más destacados a nivel mundial, posicionándose en el lugar no. 701. Tras la muerte del líder de Al Qaeda en 2011, Guzmán Loera subió al primer lugar de los criminales más buscados del mundo (Henley, 2011). En el ranking Powerful People de 2013, la revista Forbes ubicó al Chapo en el lugar no. 67 mundialmente (Guzmán Loera, n.d.).

Después de 13 años de haberse mantenido fugitivo, su recaptura ocurrió el 22 de febrero de 2014 en Mazatlán, Sinaloa (Valdivia-García, 2016).

El 11 de julio del 2015 el Chapo logró escaparse nuevamente, en esta ocasión de su celda en la prisión del Altiplano, a través de un túnel de 1,5 km, construido especialmente para tal propósito en una operación de alta complejidad técnica. Esta espectacular fuga conmocionó la opinión pública, dejó en evidencia el gobierno mexicano y sirvió de inspiración para la creación de varias formas artísticas (música, especialmente del género “narcocorridos”, literatura y cine), incluyendo la película de Netflix titulada “Chapo: el escape del siglo”. La administración de Barack Obama ofreció una recompensa de 5 millones USD a quien ayudara en su captura (Estevez, 2015).

Guzmán Loera fue recapturado nuevamente por agentes del gobierno mexicano el 8 de enero de 2016 en la carretera Los Mochis-Navojoa.

Su sentencia sobre extradición fue pronunciada el 20 de mayo de 2016 por la Secretaría de Relaciones Exteriores mexicana. La base legal para llevar a cabo el procedimiento bilateral es el Tratado de Extradición entre Estados Unidos y México, firmado el 4 de mayo de 1978 (Reyes, 2016).

Entre los delitos de los que se le acusa en los Estados Unidos figuran: asociación delictuosa, tráfico de drogas, delincuencia organizada, posesión de armas, lavado de dinero, etc. (total de 17, posteriormente reducidos a 11 en la Corte de Brooklyn) en cortes federales de California (causa en San Diego abierta en 1995, siendo la más antigua contra este narcotraficante en suelo estadounidense (Reyes, 2016)), Texas, Arizona, Nuevo México, Illinois, Florida y Nueva York.

La extradición de Guzmán Loera ocurrió el último día de la presidencia del presidente demócrata Barack Obama, el 19 de enero de 2017 y tuvo un gran peso político. A parte del hecho que el extraditado dirigía el mayor cartel de México y del mundo; la voluntad política de ambos lados de la frontera para recapturar y extraditar al Chapo estaba directamente relacionada con la estrategia de eliminación de líderes de alto valor Kingpin Strategy. Dicha estrategia, aparte de ser uno de los principales objetivos de la Iniciativa Mérida, también representaba unilateralmente una prioridad de las administraciones Calderón y Peña Nieto.

En este sentido, la extradición de Guzmán Loera a los Estados Unidos en 2017 se puede considerar como “la cereza sobre el pastel” del combate del narcotráfico emprendido conjuntamente por México y Estados Unidos, según afirmó el investigador del Instituto Nacional de Ciencias Penales, Martín Barrón. El especialista del CIDE, Dr. Jorge Chabat consideró que la extradición del Chapo un día antes de la toma de posesión por el presidente Trump “es demasiada coincidencia para pensar que no hay intención política” y fue un gesto del gobierno mexicano que podía interpretarse dualmente: “Podría tener el mensaje de que se lo damos a Obama, pero también pueden querer decir que estamos colaborando, hacerle entender a Trump que por la buena México puede ser un buen aliado en vez de si está en conflicto permanente” (Paullier, 2017).

Desde su llegada a los Estados Unidos, Guzmán Loera ha estado detenido en la prisión de máxima seguridad Centro Correccional Metropolitano de Nueva York.

Su juicio en Nueva York empezó el 13 de noviembre de 2018 y entró en su fase final en febrero de 2019, habiendo completado 11 semanas de presentación de pruebas, evidencias y testigos por parte de la fiscalía. El equipo de la fiscalía liderado por Andrea Goldbarg (de origen argentino) presentó 117 mil grabaciones y 320 mil páginas de documentos acusatorios (Gagné, 2018), buscando la condena del capo y la confiscación de sus bienes por un valor de 14 mil millones USD (Garza, 2019). El juez asignado a este proceso, denominado el “Juicio del Siglo” (no solamente por su importancia, sino también por ser el más costoso, evaluado aproximadamente en 50 millones USD) (Duclos, 2018), en la Corte del Distrito Federal en Brooklyn es Brian Cogan.

Guzmán Loera, quien se declaró inocente, renunció a los defensores públicos que le fueron asignados de oficio y contrató un equipo de abogados integrado por el ecuatoriano Eduardo Balarezo, su socio William Púrpura y el ex defensor de la familia Gotti, Jeffrey Lichtman (Vulliamy, 2019).

Bajo el tratado bilateral de extradición, el acusado no puede ser condenado a pena de muerte, pero sí podría enfrentar la cadena perpetua en Estados Unidos, de ser considerado culpable.

5. Peso político del Chapo en el ámbito de la seguridad bilateral México-Estados Unidos

El rol de Joaquín Guzmán Loera en la agenda bilateral de seguridad de Estados Unidos y México aún no está completamente esclarecido. Sin embargo, se puede afirmar que su importancia está determinada por dos grandes factores interconectados entre sí, que se han ido desvelando e investigando con creciente profundidad en los últimos años.

5.1. La cooperación entre el Cartel de Sinaloa y el gobierno de Estados Unidos

Una investigación del medio mexicano El Universal en enero de 2014 señaló los lazos existentes entre el Cartel de Sinaloa, la agencia antidrogas DEA, el Departamento de Justicia, así como la Oficina de Inmigración y Aduanas estadounidense. En el artículo, titulado La guerra secreta de la DEA en México (Gómora, 2014a), se describieron los hallazgos de una indagación periodística que duró aproximadamente un año, obtuvo acceso a documentación judicial de ambos países, entrevistó varios testigos directos e indirectos, familiares de las víctimas del narcotráfico, así como especialistas. Parte de la información que publicaba el Universal ya había sido presentada por Business Insider en 2012 (Kelly, 2012), basándose en una filtración de cables de Wikileaks, y fue retomada por la revista Slate en 2014, que a su vez adicionó información nueva confirmando el nexo entre el Cartel de Sinaloa y el gobierno estadounidense (Czarny, 2014). Según estos medios, las agencias de Estados Unidos habían declarado unilateralmente un ganador (Sinaloa) entre los carteles mexicanos, lo que generaba una situación sin precedentes.

Según la premiada periodista Doris Gómora, autora del artículo del Universal, durante más de una década (2000-2012, coincidiendo con los dos sexenios panistas en México) funcionarios del cartel dirigido por él, contaron con la autorización del Chapo para realizar reuniones con agentes de la DEA con el fin de repararles informaciones sobre los carteles rivales. Tanto la DEA, como las otras agencias mencionadas, estaban autorizadas por el gobierno de Estados Unidos para negociar con los informantes sinaloenses a cambio de inmunidad, protección, promesa (no explícita, sin embargo subyacente) de reducción o anulación de los cargos que enfrentaban en su país, así como eliminación de la competencia (capos y sicarios de carteles rivales) (Figura 2).

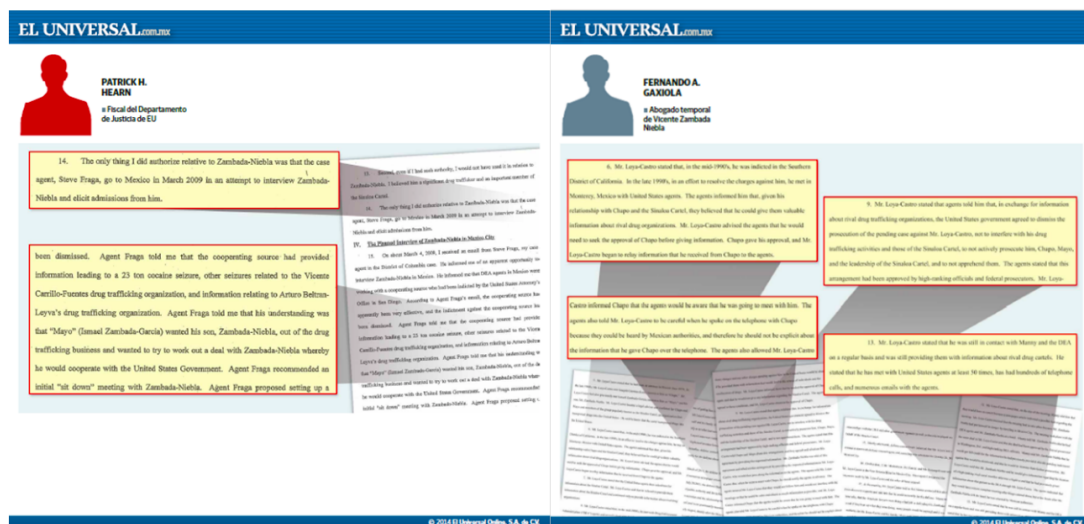


Figura 2. Documentos judiciales. Fuente: El Universal (Gómora, 2014a).

Las operaciones clandestinas se hacían a espaldas del gobierno mexicano, que oficialmente cooperaba con Estados Unidos para erradicar el narcotráfico bajo la Iniciativa Mérida, sin embargo no sabía sobre las negociaciones con el cartel dirigido por Guzmán Loera. De vez en cuando, sin relevar ni la fuente, ni el esquema de obtención de la información, la DEA repasaba datos útiles a los funcionarios mexicanos, que capturaban criminales enemigos de la organización de Sinaloa. Durante la presidencia de Felipe Calderón, doce de las detenciones más relevantes de altos ejecutivos de los carteles se debieron a la información proporcionada por la agencia antidrogas estadounidense.

Según asegura la periodista, la DEA implementó en México el mismo modus operandi que había estado ejerciendo por décadas en varios países, incluyendo Colombia, Afganistán, Camboya, y Tailandia, en lo que representa una violación del derecho internacional y la convención de la Organización de las Naciones Unidas sobre Delincuencia Organizada. Dicha estrategia, llamada “Divide y conquista”, quedó ampliamente expuesta durante el juicio del hijo del “Mayo” Zambada, Vicente Zambada Niebla alias “Vicentillo”, detenido en marzo de 2009 en la Ciudad de México y extraditado a los Estados Unidos en febrero de 2010 (Chicago Tribune, 2018). Actualmente, el hijo de su más importante socio en la dirigencia del cartel, el “Mayo”, es uno de los testigos clave de la fiscalía en el juicio del Chapo.

El profesor e investigador senior de la Universidad de Columbia, Edgardo Buscaglia, considera que el uso del procedimiento descrito (“Divide y conquista”) en un país como México (dónde los controles judiciales, patrimoniales y de corrupción “brillan por sus vacíos de Estado”) provoca como resultado que el cartel “cooperante” con el gobierno extranjero termine convirtiéndose “en la principal concentración de fuerza de poder”, como sucedió con el Cartel de Sinaloa. Según el diario británico The Economist, durante la administración calderonista se producía la paradójica situación, en la que el mismo presidente que le había declarado la guerra al narcotráfico, ayudaba a proteger al mayor cartel del país (Sinaloa). Como cita este medio, de un total de 53 174 arrestos relacionados con el crimen organizado entre 2004 y 2010, solamente 941 afectaron a miembros del Cartel de Sinaloa (The Economist, 2010).

En una entrevista realizada en octubre de 2014 (Gómora, 2014b), el Dr. Buscaglia afirmó que a partir del 2008, el 77% de los municipios mexicanos empezó a ser controlado por el crimen organizado. Según este académico, la corrupción desciende de los niveles más altos a los más bajos, por ejemplo se puede observar que cuando hay enfrentamientos entre policías municipales en las zonas dominadas por los narcos, es porque sus superiores (jefes de la Policía local) responden a diferentes carteles, que están en guerra entre sí. El Dr. Edgardo Buscaglia afirma que el “presidente mexicano es el principal coordinador y facilitador de la impunidad

y el desorden en México” (Mexico News Daily, 2014).

5.2. La corrupción y desacreditación de las instituciones del Estado mexicano

Durante el juicio del Chapo, varios testigos afirmaron que el acusado pagaba por protección una suma de aproximadamente 300 mil USD mensuales a funcionarios de los órganos de seguridad de bajo y medio eslabón, y 500 mil USD a funcionarios de mayor rango. Según los testigos, el capo también entregaría sobornos a la Interpol (Garza, 2019).

Sin embargo, el testimonio más relevante en términos políticos fue provocado por el defensor de Guzmán durante el interrogatorio del traficante y ex asistente personal del acusado Álex Cifuentes, quien aseguró que su jefe pagó 100 millones USD al ex presidente de México Enrique Peña Nieto, y también pagó sobornos al anterior presidente Felipe Calderón (The Guardian, 2019). Recalcando esta y otras declaraciones testimoniales, el abogado de Guzmán, Jeffrey Lichtman, afirmó en la Corte de Brooklyn que "Todo el gobierno de México, hasta el actual presidente (Peña Nieto) y el anterior (Calderón), reciben cientos de millones de dólares del narcotráfico" (Nación 321, 2018). Además, el defensor de Guzmán en reiteradas ocasiones declaró que el verdadero líder del Cartel de Sinaloa es Ismael "El Mayo" Zambada y que el Chapo fue colocado en posición de "chivo expiatorio" por el gobierno mexicano "corrupto" que necesitaba ofrecerle a los Estados Unidos un capo para inculpar y extraditar.

El juicio de Guzmán Loera está colocando en el centro de la opinión pública a escala mundial los problemas de la corrupción y la debilidad de las instituciones de Estado en México, dos fenómenos conexos que hace varios años son analizados y descritos tanto por los politólogos, como por expertos en seguridad.

Según el ensayista Sergio González Rodríguez, la imagen de los capos del narcotráfico en México cobra mayor fuerza, mientras más se desacredita el gobierno; lo que explica el culto que genera el Chapo en este país:

La chapomanía que se ha desatado no sólo en México, sino en otras partes del mundo, responde a la falta de legitimidad que ostenta el gobierno mexicano (y buena parte de los gobiernos en muchas naciones), la cual se expresa en un síndrome de sospecha, incredulidad y desconfianza generalizadas. Nadie se traga la idea del súper criminal, sino que se despliegan las versiones (en serio o en plan de burla) en torno de la corrupción institucional que hace posibles las hazañas contra la ley. En este contexto de erosión política, la chapomanía aspira a heredar la glorias de la fridamanía que años atrás conquistó al planeta. No hay héroes criminales sin gobiernos que los patrocinen (De Llano, 2015).

Por otro lado, el politólogo del Colegio de México, Dr. Sergio Aguayo, observa que es evidente el deterioro bien marcado en la cultura cívica mexicana:

Hay dos indicadores precisos al respecto: profunda desconfianza en las instituciones del Estado y mayor tolerancia a la corrupción. Esto pasa en todo el mundo; la diferencia con México es que aquí tenemos un Estado paralelo al cual un sector amplio de la población (muy difícil de medir estadísticamente) transfiere sus lealtades. El Chapo es el personaje más representativo de ese Estado paralelo" (De Llano, 2015).

El mismo politólogo, en un video del Colegio de México, asegura que al escapar de la prisión de alta seguridad durante la administración de Peña Nieto en 2015, el Chapo Guzmán "se burló de él y se burló de su gobierno". Según Aguayo, con una nueva fuga del líder del Cartel sinaloense, México se encontraba "frente al éxito, la gloria de un gánster, la decadencia, la debilidad, el ridículo de un gobierno y la necesidad imperiosa de que haya una redefinición de la estrategia para combatir al crimen organizado" (Aguayo, 2015).

En su estado natal Sinaloa, el Chapo es un mito, frecuentemente comparado con Robin Hood. Guzmán es visto como un filántropo, que hizo más por el pueblo que las instituciones de gobierno, se dice que "está por los récords Guinness" y su imagen es glorificada junto con la estatua del "Patrón de los Narcos", Jesús

Malverde (Paullier, 2016).

¿Qué consecuencias tiene para Estados Unidos la situación interna de México, en términos de corrupción y debilidad institucional? En primer lugar, por su cercanía a este país latinoamericano, los Estados Unidos comparten una frontera permanentemente vulnerada por los narcotraficantes mexicanos. En segundo lugar, los Estados Unidos tienen en sus puertas traseras a uno de los mayores productores y distribuidores de estupefacientes del mundo, siendo su país el mayor mercado consumidor de estas sustancias del planeta. En tercer lugar, con el nivel de impunidad superior a 99%, México es un país dominado por el crimen organizado, donde los carteles constituyen un Estado paralelo, tal como lo observa el Dr. Aguayo. En cuarto lugar, dada la corrupción generalizada, en México se producen alianzas entre los narcotraficantes y los gobernantes, lo que hace prácticamente imposible un combate efectivo de los carteles. Todos estos factores se pueden resumir en dos frases del Dr. Buscaglia: "México es un exportador de delincuencia organizada, México es un exportador de inseguridad hemisférica" (Aristegui Noticias, 2014), y "La delincuencia mejor organizada en México es la política" y afectan directamente e indirectamente la seguridad de los Estados Unidos. Según este experto, quien dirige el Instituto Acción Ciudadana en México, la justicia estadounidense es potencialmente un gran aliado en la lucha contra la corrupción política, por su carácter independiente y los beneficios procesales que otorga a los acusados, a cambio de revelar información sobre otros involucrados en actividades ilícitas. Sin embargo, la clase política mexicana le teme a este tipo de ayuda estadounidense, porque "una vez que (los políticos) comiencen a hablar y a brindar evidencias a cambio de beneficios procesales, la lista de afectados llega a todos los partidos" (Usi, 2017).

6. Conclusiones

El "Juicio del Siglo" de Joaquín Guzmán Loera en Estados Unidos ha colocado en la mira internacional una serie de cuestiones relativas al ámbito de seguridad, no solamente de México y Estados Unidos, sino de otros países en los cinco continentes donde opera el Cartel de Sinaloa. Particularmente, se vuelve a poner enfoque en el problema del tráfico de estupefacientes y armas, la delincuencia organizada, la actuación de organizaciones criminales transnacionales, la corrupción gubernamental, la colaboración clandestina entre las agencias antidrogas y los carteles, y la debilidad de las instituciones de Estado, especialmente en México. Según se ha demostrado con vasta evidencia durante este juicio, la Federación sinaloense actúa como una multinacional en más de cincuenta países, ha logrado distribuir 154 toneladas de cocaína por todo el mundo y realiza operaciones estimadas en 14 mil millones de USD. El cartel, que hasta hace pocos años era liderado por el Chapo, llegó a ser el más importante del mundo. A su vez, Guzmán Loera comenzó a ser reconocido internacionalmente por ser el único criminal quien logró escapar en dos ocasiones de cárceles de alta seguridad en México, y el único narcotraficante en aparecer en la revista Forbes como uno de los más ricos, más poderosos y más buscados del mundo. La agencia antidrogas estadounidense DEA consideró que el Chapo era el traficante más poderoso de la historia (Expansión, 2012).

Sin embargo, la relevancia del Chapo también puede ser medida en términos políticos. Su recaptura y extradición por la administración de Peña Nieto es un ejemplo de cooperación entre los gobiernos de México y Estados Unidos en el ámbito de seguridad, particularmente en el marco del programa conjunto Iniciativa Mérida. A su vez, es el mayor logro obtenido en la estrategia de eliminación de líderes de alto valor (modelo anteriormente utilizado por Estados Unidos en su lucha contra Al Qaeda y los carteles colombianos) llamada Kingpin Strategy, e implementada bajo la misma Iniciativa.

Por otra parte, una serie de investigaciones periodísticas, respaldadas por documentos judiciales y testimonios de ex colaboradores del Chapo en el Cartel de Sinaloa, indica que Guzmán mantuvo una alianza clandestina con la DEA durante más de una década. La cooperación entre la Federación y la agencia antidrogas estadounidense consistía en inmunidad, por un lado, y repase de información sobre carteles rivales, por el otro.

Finalmente, durante el juicio en la Corte de Brooklyn fueron señalados los lazos del Chapo con las élites mexicanas, incluidos los presidentes Calderón y Peña Nieto, a quienes supuestamente pagaba millones



sobornos. Tales revelaciones, sumadas a la posición privilegiada que ocupó el Cartel de Sinaloa en México durante los últimos dos sexenios, así como la inexplicable fuga del Chapo de un penal de máxima seguridad, podrían ser el indicio de que el rol que desempeñaba Guzmán Loera en la vida política mexicana, excedía su función de capo del narco. El mito del Chapo en México y una especie de “chapomanía” en ese país demuestran, tal como lo expresa el Dr. Aguayo, que las lealtades de gran parte de la sociedad son transferidas a un Estado paralelo, dirigido por el crimen organizado (Aguayo, 2015). La corrupción y erosión de la democracia mexicana representa una amenaza para los Estados Unidos, porque, en términos del Dr. Buscaglia “México es un exportador de delincuencia organizada, México es un exportador de inseguridad hemisférica” (Aristegui Noticias, 2014).

Cómo citar este artículo / How to cite this paper

Józefowicz, A. (2019). El Chapo - una figura relevante en el ámbito de la seguridad bilateral México - Estados Unidos. *Revista de Pensamiento Estratégico y Seguridad CISDE*, 4(2), 11-22. (www.cisdejournal.com)

Referencias

- Agencia (2018). SIPSE. El Chapo, más poderoso que Pablo Escobar: exagente de la DEA. (<https://sipse.com/mundo/juicio-joaquin-el-chapo-guzman-loera-abogados-capo-narcotraficante-mas-poderoso-que-pablo-escobar-316323.html>)
- Aguayo, S. (2015). El Chapo Guzmán y Enrique Peña Nieto. (<https://www.youtube.com/watch?v=CvEGDbElpsE>)
- Aristegui Noticias (2014). Es México “una simulación de democracia”... 10 frases de Buscaglia. (<https://aristeguinoticias.com/0910/mexico/es-mexico-una-simulacion-de-democracia-10-frases-de-buscaglia/>)
- Chabat, J. (2010). La Iniciativa Mérida y la relación México-Estados Unidos: En busca de la confianza perdida. Documentos de Trabajo del CIDE.
- Chabat, J. (2018). La Iniciativa Mérida y la relación México-Estados Unidos: En busca de la confianza perdida. (<http://libreriacide.com/librospdf/DTEI-195.pdf>)
- Chicago Tribune (2018). 'El Vicentillo' Zambada se salvaría de cadena perpetua. (<https://www.chicagotribune.com/hoy/ct-hoy-el-vicentillo-zambada-se-salvaria-de-cadena-perpetua-20180328-story.html>)
- Corcoran, P. (2017). Mexico President Reprises Controversial Kingpin Strategy. (<https://www.insightcrime.org/news/analysis/mexico-president-reprises-controversial-kingpin-strategy/>)
- Czarny, R. (2014). Les Etats-Unis ont entretenu des relations avec le plus gros cartel de drogue du Mexique. (<http://www.slate.fr/monde/82327/etats-unis-cartel-de-droque-mexique>)
- De Llano, P. (2015). El Chapo, amor criminal. (https://elpais.com/internacional/2015/07/28/actualidad/1438036223_711540.html)
- Duclos, R. (2018). Le procès hors normes du narcotrafiquant El Chapo s'ouvre aux Etats-Unis. (<https://www.lci.fr/international/etats-unis-le-narcotrafiquant-el-chapo-face-a-la-justice-2103569.html>)
- Embajada de México en Suecia (2007). INICIATIVA MÉRIDA: Un Nuevo Paradigma de Cooperación en Materia de Seguridad. (<https://embamex.sre.gob.mx/suecia/index.php/en/comunicados/6-comunicados-2007/306--sp-998823279>)
- Estevez, D. (2015). U.S. Puts \$5 Million Bounty On Fugitive Drug Kingpin El Chapo Guzmán. (<https://www.forbes.com/sites/doliaestevez/2015/07/15/u-s-puts-5-million-bounty-on-fugitive-drug-kingpin-el-chapo-guzman/#7456908d9563>)
- Expansión (2012). 'El Chapo', 4 años en lista de Forbes. (<https://expansion.mx/economia/2012/03/06/chapo-guzman-forbes-millonario-narco-cnn>)
- Gagné, J. S. (2018). Le grand cirque du procès El Chapo. (<https://www.lesoleil.com/actualite/monde/le-grand-cirque-du-proces-el-chapo-6c96830924c935eebd4ee0e4946013df>)
- Garza, R. (2019). El Chapo en Brooklyn, I. (<https://www.nexos.com.mx/?p=40961>)
- Gómora, D. (2014a). La Guerra secreta de la DEA en México. (<http://archivo.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2014/impreso/la-guerra-secreta-de-la-dea-en-mexico-212050.html>)
- Gómora, D. (2014b). Urge limpieza de policías y clase política: Buscaglia. (<http://archivo.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2014/impreso/urge-limpieza-de-policias-y-clase-politica-buscaglia-219255.html>)
- Gómora, D. (2016). Mantiene 'Cartel de Sinaloa' imperio global. (<https://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/seguridad/2016/01/20/mantiene-el-cartel-de-sinaloa-imperio-global>)
- Guzmán Loera, J. (n.d.). Drug Trafficker, Sinaloa Cartel. (<https://www.forbes.com/profile/joaquin-guzman-loera/#5aeca667785>)
- Haugaard, L.; Isacson, A. (2011). Un Relato Aleccionador: Las Lecciones del Plan Colombia para la Política Exterior Estadounidense hacia México y Otros Países. (<http://lawg.org/storage/documents/Mexico/lawgef%20cautionary%20tale%20sp%20f.pdf>)
- Henley, J. (2011). Who is now on the World's Most Wanted list?. (<https://www.theguardian.com/world/2011/may/04/the-worlds-most-wanted>)

most-wanted-list)

Hernández Borbolla, M. (2017a). Peña y Calderón suman 234 mil muertos y 2017 es oficialmente el año más violento en la historia reciente de México. (https://www.huffingtonpost.com.mx/2017/11/23/pena-y-calderon-suman-234-mil-muertos-y-2017-es-oficialmente-el-ano-mas-violento-en-la-historia-reciente-de-mexico_a_23285694/)

Hernández Borbolla, M. (2017b). México pasó de 6 a 400 cárteles del crimen organizado en la última década. (https://www.huffingtonpost.com.mx/2017/10/11/mexico-paso-de-tener-6-a-400-carteles-del-crimen-organizado-en-la-ultima-decada_a_23239879/)

Kelly, M. (2012). Mexican Diplomat Says America Pretty Much Invited The Sinaloa Drug Cartel Across The Border. (<https://www.businessinsider.com/strafor-the-us-works-with-cartels-2012-9>)

Mathieu, H.; Niño Guarnizo, C. (2012). Anuario 2012 de la seguridad regional en América Latina y el Caribe. Colombia: Friedrich Ebert Stiftung.

Mexico News Daily (2014). Mexico needs a political cleansing. (<https://mexiconewsdaily.com/news/mexico-needs-political-cleansing/>)

Meyer, L. (2007). La Iniciativa Mérida: Caballo de Troya. (<http://www.menendezmenendez.com/2007/12/la-iniciativa-mrida-caballo-de-troya.html>)

Nación 321 (2018). 5 claves para entender las acusaciones del 'Chapo' contra EPN y Calderón.

(<https://www.nacion321.com/ciudadanos/5-claves-para-entender-las-acusaciones-del-chapo-contra-epn-y-calderon>)

Neuman, W. (2017). La captura de capos en México fractura a los cárteles y genera más violencia.

(<https://www.nytimes.com/es/2015/08/14/la-captura-de-capos-en-mexico-fractura-a-los-carteles-y-genera-mas-violencia/>)

NN (2012). Batalla sin estrategia; caen capos y crecen cárteles con FCH. (<https://aristeginoticias.com/2611/mexico/batalla-sin-estrategia-caen-capos-y-crecen-carteles-con-fch/>)

Paullier, J. (2016). México: en la tierra de El Chapo Guzmán, entre la admiración y el silencio.

(https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/08/150811_mexico_sinaloa_chapo_guzman_jp)

Paullier, J. (2017). ¿Por qué México extraditó al "Chapo" Guzmán un día antes de la toma de posesión de Donald Trump?.

(<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-38686880>)

Reyes, J. P. (2016). Juez avala extradición de 'El Chapo' Guzmán. (<https://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/10/21/1123533>)

Ribando Seelke, C.; Finklea, K. (2017). U.S.-Mexican Security Cooperation: The Mérida Initiative and Beyond.

(<https://fas.org/sgp/crs/row/R41349.pdf>)

The Economist (2010). Outsmarted by Sinaloa. (<https://www.economist.com/the-americas/2010/01/07/outsmarted-by-sinaloa>)

The Guardian (2019). El Chapo paid \$100m bribe to former Mexican president Peña Nieto, witness says.

(<https://www.theguardian.com/world/2019/jan/15/el-chapo-trial-100m-bribe-former-mexican-president-pena-nieto-witness>)

Usi, E. (2017). Buscaglia: "La delincuencia mejor organizada en México es la política". (<https://www.dw.com/es/buscaglia-la-delincuencia-mejor-organizada-en-mexico-es-la-politica/a-38423822>)

Valdivia-García, J. (2016). La fuga del "Chapo", entre el temor y la desnudez. En *Análisis Plural*, segundo semestre de 2015.

Tlaquepaque, Jalisco: ITESO. (<http://hdl.handle.net/11117/3503>)

Vulliamy, E. (2019). Betrayal, torture and a \$100m bribe: what the El Chapo trial has revealed.

(<https://www.theguardian.com/world/2019/feb/02/el-chapo-trial-revealed-betrayal-torture-bribe>)